

H. Congreso del Estado de Nuevo León
LXXVI Legislatura
Sesión Extraordinaria
Asuntos en Cartera
27 de septiembre de 2021

1. **Escrito signado por la C. Diputada Alhinna Berenice Vargas García y las Diputadas y Diputados Integrantes del Grupo Legislativo Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual presentan iniciativa de reforma y adición a diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para incorporar las acciones que se deben considerar para la reducción de los agresores que cometen algún tipo de violencia contra las niñas y mujeres en el Estado.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Igualdad de Género.

2. **Escrito signado por los CC. Diputadas y Diputados Integrantes del Grupo Legislativo Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual presentan Punto de Acuerdo para realizar un atento y respetuoso exhorto a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, para que en

el análisis, programación y discusión del paquete Fiscal Federal, se reincorporen al Paquete Económico los fondos metropolitanos, y así poder brindar a las entidades federativas y a los municipios herramientas para que afronten la parálisis económica que se vive actualmente.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Presupuesto.

3. **Escrito signado por los CC. Diputadas y Diputados Integrantes del Grupo Legislativo Acción Nacional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa con proyecto de Decreto que reforma los artículos 12, 70 y 127 de la Ley de Movilidad Sostenible y Accesibilidad para el Estado de Nuevo León, a fin de establecer mecanismos para que los usuarios del transporte puedan pagar con botellas reciclables.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Movilidad.

4. **Escrito signado por el C. Noé Gerardo Chávez Montemayor, Director General en funciones del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León,** mediante el cual se excusa de comparecer de manera presencial a la comparecencia programada para el día 29 de septiembre del presente año a las 11:00 horas.

Trámite: De enterada y se toma nota para los efectos que haya lugar.

5. **Escrito signado por el C. Profr. Everardo Leal Marroquín,** mediante el cual solicita se le dé seguimiento al Punto de Acuerdo presentado por él y que se encuentra en la Comisión de Puntos Constitucionales con número de Expediente 13921/LXXV.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente Num. 13921/LXXV que se encuentra en la Comisión de Puntos Constitucionales.

6. **Escrito signado por el C. Lic. Héctor Julián Morales Rivera, Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Apodaca,** mediante el cual informa que en Sesión Ordinaria el R. Ayuntamiento, aprobó por unanimidad la concesión de una bien inmueble propiedad del municipio, a favor del Club de Leones Monterrey-Chepevera A. C., respecto de una porción de terreno ubicada en la calle N-31 entre la Avenida Metropolex Norte y Sur, en la Col. Metropolex.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Desarrollo Urbano.

7. **Oficios signados por el C. Lic. Juan Antonio Martínez Rodríguez, Presidente Municipal de Doctor Arroyo, Nuevo León,** mediante los cuales presenta los avances de gestión Financiera del primer y segundo Trimestre del año 2021.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

8. **Escrito signado por el C. Felipe Enríquez Hernández,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma por derogación del Artículo 46 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, en relación a la “baja por caducidad de un expediente”.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

9. **Escrito signado por el C. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Electo del Estado de Nuevo León,** mediante el cual presenta iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Nuevo León, la cual consta de 55 artículos y 12 artículos transitorios.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción I del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes.

10. **Escrito signado por la C. Dip. Anylú Bendición Hernández Sepúlveda, integrante del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual solicita se dé cabal cumplimiento a las disposiciones aplicables, a fin de que se les conceda el uso de la palabra, a cada coordinador de los grupos legislativos de esta LXXVI Legislatura, previo a la presentación del Informe de Gobierno.

Trámite: De enterada y esta presidencia le informa a la Diputada Anylú Bendición Hernández Sepúlveda, que la totalidad de los Coordinadores de los Grupos Legislativos integrantes de esta Legislatura, acordaron que por única ocasión la participación en tribuna representando a la asamblea se realizara por conducto exclusivo de la Presidenta de la

Directiva de esta Soberanía, al rendir contestación al Informe de Gobierno.

- 11. Oficio signado por el C. Lic. Gerardo Salvador Estrada Hernández, Director Jurídico y representante de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por la LXXV Legislatura.**

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 1134 aprobado por la LXXV Legislatura; así mismo remítase copia del presente escrito al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.